

**Pacific Credit Rating (PCR) decidió asignar la calificación de “HNAA+” a la Fortaleza Financiera de Mapfre Seguros Honduras, S.A., con perspectiva “Estable”.**

**Tegucigalpa, Honduras (junio 30, 2024):** En comité de calificación de riesgo, Pacific Credit Rating (PCR) decidió asignar la calificación de “HNAA+” a la **Fortaleza Financiera de Mapfre Seguros Honduras, S.A.**, con perspectiva “Estable” con información no auditada al 30 de junio de 2024. La clasificación se fundamenta en el modelo de negocio de la aseguradora y su posición competitiva en el mercado. También se considera la estabilidad de sus indicadores de rentabilidad. Por otra parte, se destacan los niveles de liquidez y solvencia apropiados de la entidad, garantizando su capacidad para responder a las obligaciones contraídas. Finalmente, se valora el respaldo y las sinergias que su grupo controlador ofrece, reforzando su estabilidad y crecimiento.

En Honduras, la aseguradora inició operaciones en 1954, la primera compañía en incursionar en los ramos de daños tales como incendio y automóviles. En 2010, fue adquirida por Grupo MAPFRE, un grupo empresarial español independiente, y en mayo de 2011, la compañía cambió su denominación social a MAPFRE Seguros Honduras S.A. La compañía ofrece un portafolio de 20 productos, orientados a seguros de automóviles, vida, gastos médicos, accidentes, seguros generales y fianzas. Además, cuenta con un sólido modelo de gestión de negocios, fortalecido por el reconocimiento de su marca en Honduras y las sinergias corporativas con su grupo controlador, que posee amplia experiencia y prestigio en España y Latinoamérica.

**La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta Clasificación:**

- La Metodología para la Calificación de Riesgo de Obligaciones de Compañías de Seguros Generales (Honduras) aprobado en Comité de Metodologías el 30 de junio de 2022 (PCR-HN-MET-P-031).

**Información de Contacto:**

Jennifer Veliz  
Analista Titular  
J [jveliz@ratingspcr.com](mailto:jveliz@ratingspcr.com)

Adrián Pérez  
Analista Soporte  
A [aperez@ratingspcr.com](mailto:aperez@ratingspcr.com)

**Oficina El Salvador**

Edificio Avante, Nivel 7, Local #7-05, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.  
T (+503) 2266-9471

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta clasificación comprende hasta el 30 de junio de 2024. El significado de las calificaciones, la explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <https://www.ratingspcr.com/>

La clasificación antes indicada está basada en información proporcionada por la entidad y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen análisis sectoriales, soberanos y regulatorios. En ningún caso deberá entenderse que PCR, Calificadora de Riesgo, ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.